

Fecha de aprobación: 22/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos C Inglés (25211NW)

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos C	<b>Materia</b>	Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos C				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

#### Requisitos:

Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente

#### Recomendación:

Haber superado 12 créditos (Interpretación 1 y 2)

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis, síntesis y toma de notas.
- Traducción a vista.
- Interpretación de enlace.
- Interpretación social.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.



- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 - Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE24 - Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- CE25 - Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá **conocer**:

- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio de la interpretación en los servicios públicos.
- Los orígenes y evolución histórica de la interpretación en los servicios públicos.
- El funcionamiento de los distintos servicios públicos en España.
- Los procedimientos y documentos habituales en los distintos servicios públicos en España.
- Los contextos sociales en los que se hace necesaria la interpretación en los servicios públicos.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación en los servicios públicos.
- La responsabilidad social del intérprete en los servicios públicos.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada en el contexto de los servicios públicos

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá **ser capaz de**:

- Comprender, analizar y sintetizar mensajes de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación en los servicios públicos.
- Usar con eficacia la capacidad de atención y de memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de atención y memorización (utilización eficaz de recursos).
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación consecutiva del inglés al español, con especial énfasis en su variante dialógica y en la gestión de la dinámica de la interacción.
- Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva dialógica del inglés al español.
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista del inglés al español a los documentos habituales de los servicios públicos.
- Resolver conflictos relacionados con el papel del intérprete y sus límites.
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural en la combinación lingüística inglés-español.
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas.
- Trabajar de forma independiente y autónoma.
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a la interpretación en los servicios públicos como género de interpretación profesional: orígenes y evolución histórica, contextos en que se ejerce, perfiles laborales y técnicas más habituales, aspectos culturales, profesionales, éticos y de mercado.
- Tema 2. Introducción al sistema educativo y a los servicios sociales en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.
- Tema 3. Introducción al sistema sanitario en España: organización, funcionamiento y



documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.

- Tema 4. Introducción al sistema judicial y policial. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas.

## PRÁCTICO

- Presentaciones por parte de los estudiantes sobre la organización y funcionamiento de los distintos servicios públicos en los países de las lenguas de trabajo (estudio comparado de servicios públicos).
- Ejercicios terminológicos en la combinación lingüística inglés español específicos para los distintos servicios públicos.
- Análisis de casos prácticos de interpretación del inglés al español en los servicios públicos con énfasis en el análisis de dilemas sobre cuestiones interculturales, éticas y relacionadas con la definición del papel del intérprete.
- Ejercicios de pre-interpretación y reactivación con textos y discursos relacionados con los distintos servicios públicos en la combinación lingüística inglés-español.
- Ejercicios de interpretación consecutiva monológica y dialógica de presentaciones y diálogos preparados por los estudiantes o grabados, o bien con la participación de invitados de distintos servicios públicos en la combinación lingüística inglés-español.
- Ejercicios de traducción a vista con los tipos textuales más habituales en ámbitos de servicios públicos en la combinación lingüística inglés-español.
- Seminario de bilateral en la combinación lingüística inglés-español basado en simulaciones de entrevistas en los distintos servicios públicos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bancroft, M., Allen, K. Green, C. & Feuerle, L. (2016). *Breaking Silence. Interpreting for Victim Services*. Washington, D.C.: Ayuda.
- Gentile, A., Ozolins, U. y Vasilakakos, M. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook*. Victoria: Melbourne University Press
- Hale, S. (2007). *Community Interpreting*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- RITAP (Red de Intérpretes y Traductores de la Administración Pública) (2011). *Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional*. Disponible en: [http://ec.europa.eu/spain/pdf/libro\\_blanco\\_traducccion\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/spain/pdf/libro_blanco_traducccion_es.pdf)
- Valero-Garcés, C. y Martin, A. (eds.) (2008). *Crossing Borders in Community Interpreting. Definitions and Dilemmas*. Ámsterdam/Filadelfia. (Ver especialmente artículos de Pöchhacker y Hale sobre papel).

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abril Martí, I. (2004). "La interpretación social: una profesión por derecho propio". En: *Acerca de la traducción y la interpretación*. Actas del II Congreso de Traducción e Interpretación, CEADE, Sevilla, 26-28 de marzo de 2003. Sevilla: CEADE. 213-228.
- Abril Martí, M.I. y A. Martín (2011) "La barrera de la comunicación como obstáculo en el acceso a la salud de los inmigrantes" en FERNÁNDEZ AVILÉS, J.A. y M.N. MORENO VIDA (Dir) *Inmigración y crisis económica: retos políticos y de ordenación jurídica*. Granada: Comares. Pp 835-854.



- Bischoff, A., Louis, L., y García Beyaert, S. (2009). En otras palabras. Guía para la consulta médica intercultural. Comunicación a través de un intérprete en los servicios de salud. Ginebra: Hôpitaux Universitaires de Genève: Universal Doctor. Disponible en: [https://www.hug-ge.ch/sites/interhug/files/structures/medecine\\_internationale\\_et\\_humanitaire/documents/a\\_mots\\_ouverts-esp.pdf](https://www.hug-ge.ch/sites/interhug/files/structures/medecine_internationale_et_humanitaire/documents/a_mots_ouverts-esp.pdf)
- Brunette, L. et al. (eds.) (2003). The Critical Link 3: Interpreting in the Community: The Complexity of the Profession. Selected Papers from the Third International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Montreal, Quebec, Canadá, 22-26 mayo, 2001). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Carr, S. E. et al. (eds.) (1997). The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the First International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Geneva Park, Canadá, 1-4 junio, 1995). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Crezee, I. (2013). Introduction to healthcare for interpreters and translators. Ámsterdam/Filadelfia: Benjamins.
- Del Pozo Triviño, M. (2013). "El camino hacia la profesionalización de los/las intérpretes en los servicios públicos y asistenciales españoles en el siglo XXI". Cuadernos de Aldeu, vol. 25, número especial, pp. 109-130. Disponible en: <http://aldeu.org/cuadernos/index.php/CALDEEU/article/view/37/29>
- De Pedro, R, I. Pérez y C. Wilson (Eds.) (2009). Interpreting and Translating in Public Service Settings. Policy, Practice, Pedagogy. Manchester: St. Jerome.
- Foulquí Rubio, A.I. (2017). Interpretación en los Servicios Públicos y en la Empresa (inglés). Murcia: Universidad.
- Foulquí Rubio, A. I., M.Vargas Urpí y M.M. Fernández Pérez (eds) (2018). Panorama de la traducción y la interpretación en los servicios públicos españoles: una década de cambios, retos y oportunidades. Granada: Comares.
- Hale, S. et al. (2009). The Critical Link 5: Quality in Interpreting. A Shared Responsibility. Selected Papers from the Fifth International Conference on Interpreting in the Community (Sydney, abril de 2007). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins
- Jiménez-Salcedo, J. (ed.) (2014). Principes, présences et structures de l'interprétation en milieu social dans les pays francophones. Número especial de Cédille. Revista de Estudios Franceses, N° (Monografías) 4.
- Mikkelson, H. (2000). Introduction to Court Interpreting. Manchester: St. Jerome.
- Mikkelson, H. (2013, 12 de diciembre). "Everything you wanted to know about court interpreting". Conferencia pronunciada en Glendon College. Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TNAOTmZjZw4>
- Ortega Herráez, J.M. (2010) Interpretar para la Justicia Granada: Comares
- Pöchhacker, F. y Shlesinger, M. (2005). Healthcare Interpreting: Discourse and Interaction. Interpreting 7:2 (Número especial).
- Roat, C., Gheisar, B., Putsch, R. y SenGupta, I. (1999). Bridging the Gap: A Basic Training for Medical Interpreters. Interpreter's Handbook. 3a ed. Seattle, WA: Cross Cultural Health Care Program (CCHCP).
- Roberts, R. et al. (eds.) (2000). The Critical Link 2: Interpreters in the Community: Standards and Ethics. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Vancouver, BC, Canadá, 19-23 mayo, 1998). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Sales Salvador, Dora (2007) «Awareness in an immigrant-receiving society: Intercultural mediation and translation/interpretation in public services». En: Scheu, Dagmar y Saura, José (eds.) Discourse and International Relations. Bern: Peter Lang. 279-302.
- Shlesinger, M. y Pöchhacker, F. (eds.) (2008). Doing Justice to Court Interpreting. Interpreting 10:1 (Número especial).
- Ugarte, Xus (2010). La pràctica de la nterpretació anglès-català. Vic: Universidad.
- Valero Garcés, C. (Ed.) (2008) Investigación y práctica en traducción e interpretación en los servicios públicos. Desafíos y alianzas. [CD Rom]. Madrid: Publicaciones Universidad



de Alcalá.

- Valero Garcés, C. (Ed) (2011) Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en el siglo XXI. Avanzando hacia la unidad en medio de la globalización. [DVD] Madrid: Publicaciones Universidad de Alcalá.
- Wadensjö, C. et al. (2007) The Critical Link 4: Professionalisation of Interpreting in the Community. Selected Papers from the Fourth International Conference on Interpreting in the Community (Estocolmo, 20-23 de mayo, 2004). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

## ENLACES RECOMENDADOS

- International Council for the Development of Community Interpreting, Critical Link International [www.criticallink.org](http://www.criticallink.org)
- Asociación/agrupación Estadounidense de Interpretación Médica: NCIHC [www.ncihc.org](http://www.ncihc.org)
- Asociación Internacional de Intérpretes Médicos: IMIA <http://www.imiaweb.org>
- Asociación Profesional de Intérpretes Médicos de California: CHIA <http://www.chiaonline.org/>
- SALUDyCULTURA.com <http://www.saludycultura.uji.es/>
- Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes Judiciales y Jurados (APTIJ) [www.aptij.es](http://www.aptij.es)
- LINKTERPRETING - <http://linkterpreting.uvigo.es/>
- Proyecto SOS-VICS – Interpretación en contextos de Violencia de Género - <http://sosvicsweb.webs.uvigo.es/>
- Proyecto ImPLI sobre interpretación policial <https://www.youtube.com/playlist?list=PLx15JSWFqoqCm5ycG6CKzxAQHE-YfrgIj>
- Proyecto Building Mutual Trust sobre interpretación policial y judicial <http://www.buildingmutualtrust.com/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Lección magistral/expositiva.
- MD02 – Sesiones de discusión y debate.
- MD03 – Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 – Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 – Seminarios.
- MD06 – Talleres.
- MD07 – Realización de trabajos en grupo.
- MD08 – Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua del estudiante y el examen final. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar



una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8) (<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>).

En las **convocatorias ordinarias**, para los estudiantes que sigan evaluación continua, la evaluación constará de:

**Examen: 70% de la nota final**

Prueba de interpretación. Consta, según metodología docente, de un ejercicio de interpretación bilateral de situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

**Seminarios: 30% de la nota final** (solo si se supera el examen)

Evaluación formativa de seminario de bilateral, incluidas todas las actividades preparatorias relacionadas. Para cada materia de este módulo, los procedimientos de evaluación formativa serán similares.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En las **convocatorias extraordinarias** -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido- la evaluación constará de:

**Examen: 100% de la nota final** Consta, según metodología docente, de ejercicios de interpretación bilateral de situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** la evaluación constará de:

**Examen: 100% de la nota final** Consta, según metodología docente, de ejercicios de interpretación bilateral de situaciones comunicativas semejantes a las practicadas en clase.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

